

Unidad 10

- Perspectivas de la Sociología de la educación en América Latina

Perspectivas de la Sociología de la educación en América Latina

Edgar Jimenez C.

Introducción

Uno de los temas de permanente controversia es el de la relación que existe entre la sociología y la educación, y entre esta y el desarrollo económico. En este sentido, se advierten varias maneras de analizar el problema, desde la aplicación de la sociología a la educación o el de la aplicación de la educación a la sociología.

Se plantean también algunos criterios tales como:

- a) La función social de la educación, para lo que se utilizan tres criterios:
 - 1) Demanda educativa.
 - 2) Necesidades educativas.
 - 3) Servicios educativos.
- b) El uso de la planificación adecuada, entendida como el conjunto de mecanismos económicos, sociales, educacionales y políticos racionalmente usados para obtener metas deseadas a fin de impulsar el desarrollo.
- c) La economía de la educación, entendida así la educación como inversión y proponiendo un análisis de costos bajo un doble aspecto:
 - 1) desde la perspectiva de su financiamiento;
 - 2) desde la perspectiva de los recursos disponibles y la demanda del mercado, estableciendo las necesidades educativas y las urgencias del cuadro ocupacional.
- d) Se entiende también la educación como "instrumento de progreso técnico" y como medio de selección y de ascenso social, en donde la escuela, con sus distintos niveles de escolaridad, aparece como el máximo canalizador de las aspiraciones y como un mecanismo distribuidor de la posición social, así como del mantenimiento de la "cohesión social" que salvaguarda los valores que la sostienen y alimentan.
- e) Se plantea también a la escuela como instrumento de reproducción ideológica

del orden social y cultural. Este aparato ideológico aparece como productor de un sistema de representaciones deformantes, en donde los educadores operan como agentes ideológicos de las clases dominantes.

f) En el mismo orden de reflexiones aparece también la atención en la figura del educador, en donde este se encuentra sometido a múltiples presiones y condicionamientos sociales. Tensión entre las tareas tradicionales de la enseñanza y las nuevas provocadas por los cambios sociales. tensión entre los ideales de la enseñanza en general y la sociedad que se muestra como futuro.

g) Finalmente, se habla de la crisis de la sociología educacional ante la inadecuación e insuficiencia de las construcciones teóricas que expliquen el nuevo papel de los sistemas educativos latinoamericanos en el nuevo proceso de desarrollo capitalista regional periférico.

En este sentido, el objeto de este ensayo no es el de delimitar el campo de la sociología educacional; tampoco el de fijar su contenido y sus problemas; se trata únicamente de analizar retrospectivamente las cuatro corrientes fundamentales de esta disciplina: humanista, tecnocrático economicista, funcionalista y marxista para desprender de ahí sus perspectivas y tendencias futuras.

Se trata, al mismo tiempo, de entender el papel actual de la educación en la sociedad. Si nos ubicamos en el punto de vista funcionalista, la sociedad debe explicarse en relación a la función que cumplen las partes para el mantenimiento de la estructura global y que lo que existe en la estructura social es funcional para su mantenimiento (instituciones, valores y normas). En este enfoque, la educación jugará un papel muy importante.

Si, por otra parte, tomamos en cuenta el análisis marxista, en donde la sociedad y sus instituciones son producto de las relaciones sociales y de sus condiciones de existencia material, la sociedad aparece así concebida y animada por una tensión constitutriz fundamental, entendida esta como relaciones desiguales. Esta relación genera en su desarrollo un sistema de organizaciones, instituciones y fuerzas políticas, cuya acción produce el funcionamiento de la sociedad y su cambio. De ahí surge el objetivo fundamental de las clases dominantes, el de conservar el equilibrio entre la población y los recursos materiales; conservarlo a través del uso de distintas formas de control social y sus mecanismos. El control varía según el tiempo y según las formaciones sociales de que se trata, donde, evidentemente, la educación juega un papel importante como productora de ideología, entendida como el sentido de las relaciones sociales, desde el punto de vista del actor social, para legitimar su posición, desde una posición desigual en su relación dominante-dominado, reduciendo las conciencias a una sola, operando sobre la conciencia del otro actor social y definiendo al actor social dominante como portavoz de absolutos imaginarios (justicia, libertad, etc.) para esencializar su identidad y legitimar su hegemonía en la sociedad global.

Se trata también de tomar en cuenta la significación de la educación en el desarrollo industrial que se vislumbra, que exige la concentración de la planificación y la

utilización de los recursos humanos, así como el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El nuevo modelo de desarrollo significa un gradual reemplazo de la estructura productiva tradicional por otra de un grado de densidad de capital mucho mayor, obligando a que la fuerza de trabajo sea competente en los distintos niveles y calificada con respecto a las necesidades de la gran industria que se desarrolla, de manera que la reproducción de la fuerza de trabajo en los distintos niveles de calificación debe ser asegurada, ya no en la producción misma, sino separada y ubicada fuera de la misma, es decir, en el sistema educacional.

De ahí la necesidad de referirnos brevemente a las características de la educación en el nuevo modelo de desarrollo, en situaciones político-sociales muy particulares, no solamente en lo que se refiere a la crisis de la democracia, tanto en el aumento de tensiones entre el sistema educacional en sus distintos niveles de escolaridad, como en el Estado.

1.- El enfoque Humanista en la Educación

Este enfoque tradicionalmente ha conferido una vía a la educación, al afirmar que la "Educación nos da los elementos y valores que el hombre busca"¹. La Educación, para John Dewey, está, decía, al servicio de la vida, al contribuir a elevar nuestro "nivel vital"².

Esta tendencia supone a la educación como principio y fin de todo lo humano, "dotada de poderes carismáticos, capaz de resolver por sí sola los problemas del atraso y convertirse en instrumento único del bienestar del hombre"³.

El fenómeno educativo aparece así sin relación con la realidad. Los problemas de la educación, conforme a lo planteado, se originan y desarrollan dentro de los límites del espacio educativo mismo, y, por lo tanto, las soluciones no se buscan fuera, sino dentro de los elementos y factores que producen el hecho educativo.

Por otro lado, se le asigna a la educación una exagerada valoración. No es raro que Fernando de Azevedo⁴ presente a la educación como parte integrante de una concepción del mundo y, por tanto, de una filosofía de la vida. No es raro tampoco que pretendan europeizar a la población latinoamericana por medio de la educación, y se asigne a la educación un papel clave en su relación con la sociedad global y su desarrollo (sin educación no hay desarrollo), como también al papel general que se le atribuye, a nivel de fines como de medios, caracterizado este por un marcado "misticismo educativo", la "educación como algo metafísico": el maestro es un apóstol, Cristo moderno, segundo padre, etc.

Como es posible observar, el enfoque no contempla la educación como proceso social. En todo fenómeno social, la educación sólo puede ser comprendida al interior de su dimensión temporal. Se puede hablar de un tiempo educativo fundado en la combinación o tipo de articulación existente entre los elementos que constituyen el sistema educativo. Este tiempo o período educativo sólo puede ser entendido en virtud

de su vinculación estructural con los períodos económicos, políticos y sociales⁵.

2.- El análisis tecnocrático-economicista

Esta aproximación considera a la educación al servicio de la producción y la productividad. Existe la suposición, generalmente aceptada, no sin ciertas críticas, que la educación desempeña un papel importante en el desarrollo económico, asimilándola a lo que constituye una buena inversión en "capital humano" de la mayor significación para dicho desarrollo. En tal sentido, la educación adquiere una funcionalidad económica y formativa bien definida. El supuesto de que contribuye al desarrollo o el suponer que constituye una inversión frente a las inversiones en "capital fijo", de las que más explican el crecimiento económico, presupone, asimismo, que el sistema educativo producirá en la cantidad, con la calidad y oportunidad, los recursos humanos que dicho crecimiento requiere y que la dinámica de las estructuras económicas absorberá y empleará adecuadamente. El problema central se sitúa, entonces, en la adecuación entre "oferta" de la escuela y "demanda" en el mercado de trabajo, junto al análisis de costo-beneficio a partir de la estimación de tasas de retorno. Es decir, se trata de rentabilizar las inversiones en educación para adecuar la producción del sistema educativo (profesionistas y técnicos) a la demanda planteada por el aparato productivo.

La aplicación de la aproximación tecnocrático-economicista en América Latina, cuya mayor producción se dio en los años 1945-1965 debido al auge de los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones, intentó también mostrar las relaciones entre la educación y el crecimiento económico⁶. De esta manera estudiaron: las relaciones entre el estado de desarrollo de la educación (midiendo generalmente el porcentaje de analfabetos, los niveles de escolaridad de la población, etc.) y el grado de desarrollo de los países (utilizando indicadores como el ingreso per cápita, el porcentaje de población urbana, etc.)⁷.

En el mismo punto de vista se ubicaron los estudios de la UNESCO al afirmar que la situación educativa y de atraso de los países de la región se intentaba resolver mediante "el planteamiento educativo como instrumento de previsión de los recursos humanos necesarios y, por consiguiente, de regulación del flujo estudiantil a las distintas especialidades. Aplicando diferentes metodologías, en algunos países se realizaron estudios sobre la demanda futura de manó de obra y las consiguientes obligaciones de la educación"⁸.

Bajo esta perspectiva se produjeron en América Latina los estudios sobre los métodos y técnicas utilizadas en los procesos educativos, los estudios sobre política, planteamiento y administración de la educación y, sobre todo, la formulación de nuevos planes educativos.

Cómo señala S. Finkel refiriéndose a este punto, que la ubicación "estratégica de la educación constituye un instrumento necesario para encauzar los explosivos conflictos sociales que ya marcan su presencia en el continente, a la par que es imprescindible para eliminar los obstáculos sociales y tradicionales que se oponen al desarrollo económico"⁹.

Tal situación consideraba un nuevo supuesto de la planificación económica, el capital humano, cómo una nueva ideología de los planteamientos desarrollistas y reformistas, muy en boga en los años a que hemos hecho referencia.

Pero lo que no tomaron en cuenta los teóricos de este enfoque es lo que podía ocurrir con el sistema educativo. Es decir, que el sistema ó estructura económica actúa "irracionalmente" no generando las oportunidades apropiadas, y, en esta forma, surgen las inevitables dudas en favor del desarrollo y, particularmente, los cuestionamientos sobre la validez de la eficiencia de la inversión en "capital humano". La reflexión anterior sugiere la preocupación, cuya respuesta no incumbe directamente al sistema educativo, acerca de la relación entre desarrollo y absorción de mano de obra ó, si se prefiere, generación de empleo.

La tesis generalmente aceptada es que el proceso de modernización de las estructuras productivas tiende a generar empleo, en general, por unidad de inversión en capital fijo. Este punto es un aspecto inquietante para los sistemas educativos, en la medida en que mientras la dinámica de absorción de trabajadores por la estructura directamente productiva, industrial, por ejemplo, es relativamente lenta e, incluso, de estancamiento, en esta situación, la expansión de la matrícula escolar crece y es orientada, en los niveles medios -que es donde más acentuado es el crecimiento-, hacia las carreras liberales e intelectuales cuya obtención de diplomas viabiliza el acceso a cargos burocráticos en la administración pública, los servicios ó el comercio, y, en contraste, proporcionalmente menor hacia estudios que apuntan a las actividades directamente productivas.

Tal comportamiento da lugar a suponer que la pirámide de la matrícula se desarrolla al margen del comportamiento de las estructuras productivas y más bien guarda relación con la división social. En esta forma, a nivel tendencial, el sistema educativo se convierte en un instrumento reproductor de la estructura social prevaleciente. En otras palabras, si bien las estructuras sociales se han desarrollado históricamente con cierta autonomía de las estructuras económicas directamente productivas, el reproducirse a través del sistema educativo no implica ausencia total de relación con las referidas estructuras, ya que contribuye a reproducir pautas de conducta que se traducen en patrones de consumo directamente vinculados a las estructuras productivas, industriales y de servicios nacionales y extranjeros, al mismo tiempo que, de una u otra manera, responde directamente formando recursos humanos, independientemente de que estos sean exactamente en la cantidad y calidad requeridos por las referidas unidades productoras.

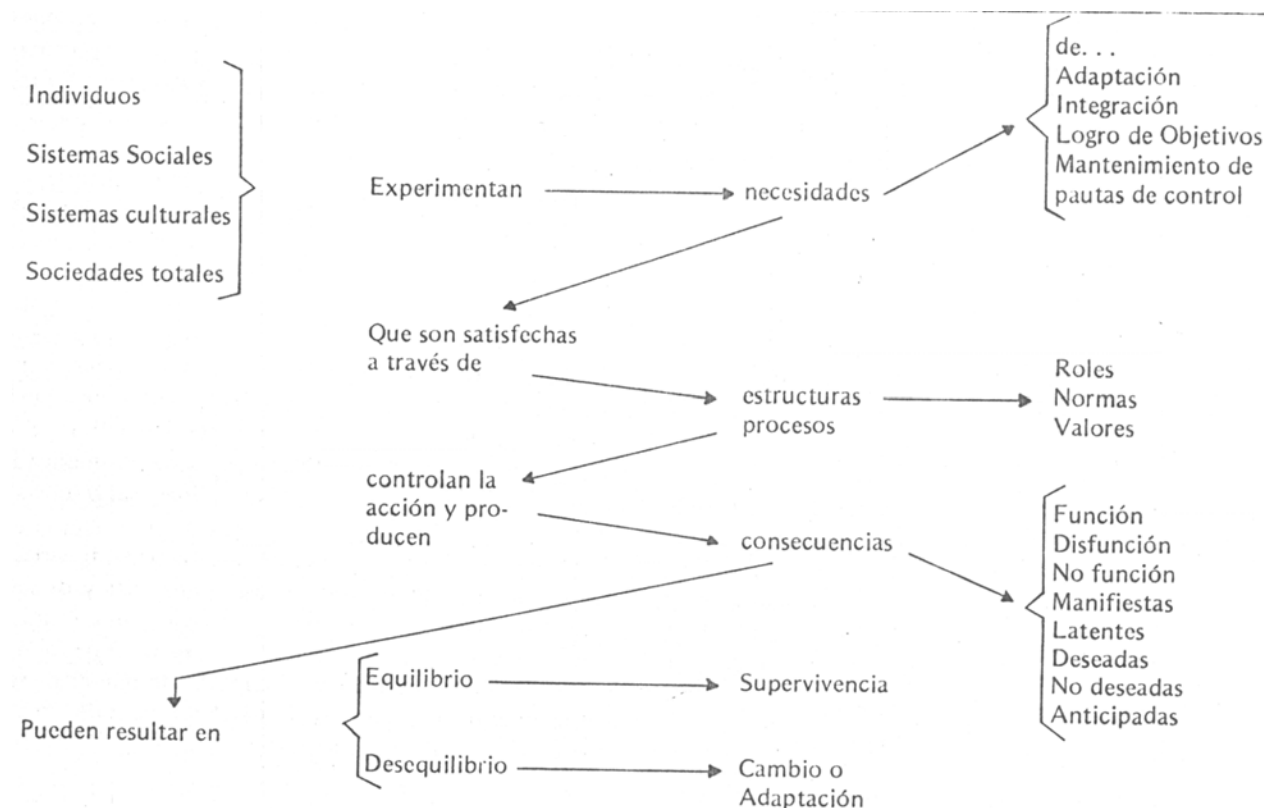
Que el sistema educativo deje sin acceso a la educación ó calificación a amplios grupos sociales, cuya manifestación más contundente se encuentra en las altas proporciones de analfabetos prevalecientes en algunos países de América Latina, particularmente en las áreas rurales, expresa, en último análisis, la racionalidad de las relaciones entre educación y estructuras económicas y sociales. Que la política educativa fracasa relativamente en sus esfuerzos por orientar prioritariamente la ampliación cuantitativa y cualitativa del sistema educativo en la dirección de los supuestos requerimientos de la modernización industrial, revela igualmente la

racionalidad contradictoria de las referidas relaciones entre educación y desarrollo.

3.- La Sociología Funcionalista de la Educación

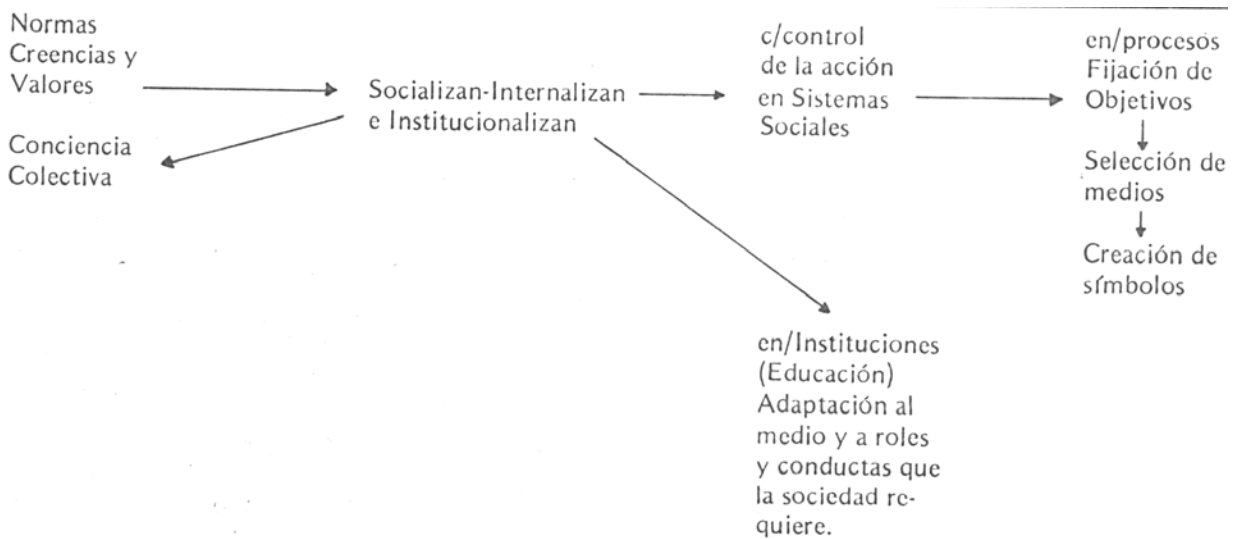
Esta corriente, que también fue calificada como la sociología de las relaciones interpersonales, tiene su base en el estructural-funcionalismo de Robert Merton y Talcótt Parsons. La problemática gira sobre los conceptos fundamentales de normas, valores y roles. En este sentido, la educación se preocupa por los factores de interiorización de normas y lenguajes, mecanismos de recompensa-sanción, adecuación de fines-medios, teoría y expectativa de los roles, las motivaciones, el determinismo social y la movilidad social. Es decir, que predomina en el estudio de la educación la socialización y la adaptación al medio, y el papel de los sistemas educativos bajo las condiciones de cambio observadas en la sociedad moderna. Para entender el planteamiento del enfoque que nos ocupa retomemos los siguientes cuadros:

Cuadro 1



De donde resulta que las normas, valores, lenguajes, etc., se describen en relación con la estructura, proceso y sus determinantes normativos e institucionales. Según el cuadro siguiente, la idea queda más clara.

Cuadro 2



Los cuadros anteriores nos señalan que el funcionalismo, en cuanto se refiere a la sociología de la educación, considera el automantenimiento como el problema fundamental de los sistemas sociales. Sin embargo, a fin de mantenerse a sí mismo, el sistema debe resolver ó enfrentar exitosamente una variedad de necesidades ó prerequisites funcionales que, de acuerdo a los autores, incluyen:

- 1) Satisfacer las necesidades mínimas de una proporción suficiente de la población.
- 2) Contar con un mínimo de apoyo y motivación por parte de los miembros, de modo que las tareas ó roles requeridos puedan ser logrados; y
- 3) proveer elementos educativos-institucionales para la producción de recursos culturales que permitan la solución de los dos primeros problemas.

Como vemos, el concepto de necesidad resulta crucial en el estructural-funcionalismo. Si la necesidad no es satisfecha de algún modo, se producirán consecuencias disfuncionales para el sistema en cuestión. Esto significa que el equilibrio del sistema se verá perturbado más allá de un rango normal de tolerancia, en dónde, por tanto, dos requisitos son básicos para la actividad continuada y estable de todo sistema social: la integración y adaptación, y el logro de fines a través del mantenimiento de pautas de control de tensiones esenciales para la supervivencia. Esta situación requiere de un papel importante del sistema educacional como generador de creencias, valores y normas de sus miembros, que constituyen el foco central del control de la acción social que se manifiesta a través de patrones institucionalizados en los procesos sociales. Dicho de otra manera, la escuela se convierte en instrumentó para el control de la acción social en sentido normativo y resulta relevante su papel para el funcionamiento efectivo de dicho sistema.

De manera que el enfoque define la educación como "la transmisión, por parte

de una generación adulta a una generación joven, de la cultura (de sus valores, normas, conocimientos y patrones de conducta) a fin de asegurar el mantenimiento de la tradición e incrementar la cohesión social"¹⁰. Con esto, la clase escolar es tratada como una agencia de socialización que tiene por funciones el seleccionar y, sobre todo, el promover a los más capaces. Así, el objetivo general que se plantea esta corriente es el estudiar los desequilibrios fundamentales que se dan entre la sociedad y la educación.

En América Latina, el estructural-funcionalismo tuvo y tiene una gran cantidad de representantes y seguidores que han estudiado desde este punto de vista la problemática educativa en la región.

Podemos citar, por ejemplo, a Martín Lipset¹¹, que analiza el papel y relación de la educación con el sistema democrático y el desarrollo económico, empleando índices de riqueza, industrialización, urbanización y educación para llegar a la conclusión de que el promedio de riqueza, el grado de industrialización y urbanización y el nivel de educación son mucho más altos en los países más democráticos.

Otro autor que podemos mencionar es Robert Havinghurst¹², que estudió la relación de la educación y la sociedad en América Latina. Analizó temas como sociedad y socialización; grupos étnicos y culturas indígenas; los cambios demográficos y sus consecuencias educativas; desarrollo económico y educación, escuela y comunidad, y la escuela como grupo social.

Después de la década de los cincuentas, otros autores igualmente siguieron esta línea de pensamiento; entre ellos podemos citar a José Medina Echavarría, Gino Germani y Flórestán Hernández¹³. Se inscribe también en esta óptica lo que se llamó la "sociología científica" de la CEPAL. Nos interesa comentar el planteamiento de CEPAL para, luego, referirnos a Medina Echavarría por ser quien más énfasis pone en el aspecto educativo¹⁴. Los sociólogos de la CEPAL consideraron cuatro supuestos para explicar sus teorías sobre el subdesarrollo:

- 1) El proceso histórico es lineal. Desarrollar significa ir pasando por diversas etapas para orientarse hacia metas generales y universales, que se traducen en el progreso del hombre y la sociedad. Distinguen, entonces, países tradicionales, modernos, menos industrializados y más industrializados.
- 2) Los países en vías de desarrollo irán modernizándose en la medida en que superen etapas y resuelvan determinados obstáculos (económicos, políticos, culturales e institucionales).
- 3) Existe un conjunto de mecanismos y procedimientos económicos, políticos, culturales y humanos que pueden y deben usarse en una planeación adecuada para impulsar el desarrollo. Es decir, racionalizar el uso de los recursos materiales y humanos para obtener las metas apuntadas.
- 4) Contar con un fundamentó ideológico que encauce la voluntad nacional de los

diferentes países de la región en la realización de las tareas del desarrollo.

De manera que la CEPAL, como Medina Echavarría, consideran a la educación como una inversión, desde la perspectiva de su financiamiento y desde la perspectiva de evitar desperdicios, aspectos estos que se inscriben en los supuestos dos y tres de los sociólogos de la CEPAL.

Medina E., por otra parte, considera a la educación como "instrumento de progreso técnico"; la educación es un medio de selección y de ascenso social, "rompe y quiebra los estados tradicionales y abre las puertas de un rápido dinamismo en la movilidad social". Por ello, continúa, "la escuela aparece como el máximo canalizador de las aspiraciones y como un mecanismo distribuidor, a la larga, de la posición social".

En suma, tanto para la CEPAL como para Medina E., uno de los caminos más importantes para que los países en vías de desarrollo se modernicen y superen etapas para llegar a ser industrializados es la educación; y la planeación es la racionalización de recursos materiales y humanos con objetivos de eficacia y productividad indispensable para el desarrollo regional.

De manera que no es raro que los teóricos latinoamericanos de la tendencia estructural-funcionalista, y entre ellos la CEPAL y Medina E., consideren también como punto de partida el plano de las necesidades educativas en una triple dimensión:

- 1) necesidades determinadas por la estructura económica;
- 2) necesidades exigidas por la cohesión social;
- 3) necesidades derivadas del ideal educativo, en donde el patrón cultural viene a ser un "modelo social".

Esta cultura se internaliza por medio del aprendizaje (educación) basado en el modelo conductista norteamericano, como supuesto esencial de comportamientos culturales de la totalidad social, que permanece y se transmite de generación en generación.

Finalmente, digamos con H. García Bedoy que esta tendencia en América Latina estableció la neutralidad para los educadores con respecto a los procesos sociopolíticos, concretando únicamente el papel funcional de la educación para el mantenimiento del equilibrio a fin de adaptarse a las continuas transformaciones económicas y sociales que el desarrollo económico lleva consigo, dejando de lado la especificidad de la región y de cada uno de los países que la integran.

Fruto de la influencia de esta tendencia: se privilegiaron y siguen sobrevalorándose los estudios que tratan de medir los rendimientos escolares, la capacidad intelectual, el carácter de la socialización en la familia y en la escuela, las relaciones entre variables y correlaciones junto al uso generalizado de cuestionarios y entrevistas¹⁵.

Se elaboraron también, bajo la influencia teórica del estructural-funcionalismo, las llamadas reformas educativas, en las que aparece una serie de fines, objetivos generales y metas educativas. Pretendieron concebir la reforma educativa según los postulados de la convivencia democrática, intentando hacer coincidir las aspiraciones del "ciudadano" con las aspiraciones político-económicas "de la generalidad de la región latinoamericana". Consecuentemente, señalaban que el primer fin de la reforma sería el formar ciudadanos aptos para construir la democracia; y la primera de las metas pedagógicas consistiría en dar a los educandos formación cívico-política orientada a los principios de la convivencia democrática.

La democracia educativa se propuso, como parte del fin del sistema, fomentar la autonomía nacional, concebida como una "vida propia" que necesita de un primer momento de "emancipación" y que es proyectada hacia una interrelación e interdependencia "equilibrada", en la existencia de "condiciones de igualdad" entre las naciones; de condiciones que permitan a cada nación ocupar un puesto "digno" en el concierto de voluntades semejantes. Es decir, que las reformas educativas que tuvieron vigencia en América Latina estaban orientadas hacia el cambio, el desarrollo y la modernización en equilibrio de los distintos países.

4.- El enfoque marxista

Aunque algunos señalan que la sociología de la educación desde la perspectiva marxista empieza a tomar cuerpo a partir de 1966 con Bourdieu y Passeron, debemos mencionar a Marx, Engels, Lenin, Gramsci, Goldmann, Althusser y Lukács. que contribuyeron decisivamente en la formulación de los principios y posterior desarrollo del marxismo como la ciencia de la historia.

En América Latina, podemos señalar a Tomás Vasconi, Aníbal Ponce, Guillermo Labarca, Sara Finkel, Silva Michelena, H. Sonntag, Inés Recca, V. Paiva, quienes se preocuparon fundamentalmente por desenmascarar los mecanismos del sistema escolar en la sociedad capitalista y por aclarar la función reproductora y el papel ideológico que cumple la escuela.

Sin embargo, podemos distinguir algunas tendencias en el interior del pensamiento marxista:

- 1) La interpretación que se hacía de la educación, así como las medidas y reformas contemporáneas del sector educacional a partir de una perspectiva economicista. Se contraponía a la economía de la educación burguesa una economía política de la educación. Centraban el análisis en la educación como calificación y preparación de la fuerza del trabajo para ser consumida por el capital. De esa manera, el análisis del proceso de reproducción social constituía la base para la comprensión de los problemas ligados a la política educacional. El problema, en este punto de vista, es que la escuela aparecía respondiendo directamente a los intereses y necesidades de la realización del capital, y se considera a la educación como un momento del proceso de circulación del capital, y se reducen, por tanto, las contradicciones del sector educacional a la

cuestión del valor de la fuerza de trabajo (La educación debe crear condiciones para que el capital pueda realizarse, ofreciendo fuerza de trabajo calificada; ella eleva el valor de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, contribuye a la reducción de la plusvalía y de la tasa de ganancia).

2) La educación como aparato ideológico y como sistema de dominación. En este sentido, formulan "los procesos educativos, tal como los observamos en la sociedad actual, capitalista, lejos de construir hechos universales, son una creación histórica de la burguesía en el poder y cumplen funciones específicas en los que se concentra la función general de reproducción de la sociedad burguesa y de sus modalidades de explotación"¹⁶.

Señalan también que "el proceso de socialización en una sociedad de clases constituye el proceso de internalización -a través del sistema educativo- de la ideología dominante en la sociedad (es decir, de la clase dominante). De este modo, la educación funciona como un efectivo instrumento reproductor de la ideología y de control social. La clase dominante, para mantener el sistema, hace uso tanto de la fuerza -mediante los aparatos represivos del Estado-, cuanto de la conquista de consenso mediante la difusión e imposición de ideologías específicas. Y a través de la conquista de consenso, la clase dominante legitima su posición. El sistema educativo juega, en este caso, un papel capital"¹⁷.

De este modo, los aparatos educativos en las sociedades capitalistas aparecen como aparatos ideológicos del Estado, es decir, aparatos cuya contribución esencial al sistema es el logro de su reproducción por una acción de nivel superestructural, más que como aparatos cuyo funcionamiento se halla más o menos estrechamente ligado al desarrollo de las fuerzas productivas.

En esta segunda tendencia se inscriben, de alguna manera, casi todos los esfuerzos de análisis de la historia y explicación de los aparatos educativos en América Latina. En cambio, en la primera tendencia señalada encontramos los estudios sobre los modelos de acumulación, desarrollo y educación en América Latina y el esquema político consecuente.

3) La tercera tendencia es aquella que centra el análisis en el papel del Estado capitalista. El Estado aparece así como una instancia mediadora en cuanto "capitalista genérico" y los intereses específicos de los "capitalistas individuales". De acuerdo con este discurso, la política educacional promovida por el Estado, bajo hegemonía del capital industrial, debe ser notoriamente distinta de aquella resultante de la hegemonía del capital financiero. Se trata, en otras palabras, de explicar el papel del sistema educativo a partir de consideraciones relativas a la confrontación política de distintas facciones del capital, desprendiendo del Estado una política de la educación tiene como objeto promover y preservar la dominación de la fracción hegemónica y el ejercicio de esta hegemonía sobre las clases dominadas en la sociedad civil.

Una vez expuestas las tres tendencias que, de una u otra forma, tuvieron

vigencia hasta los años 70, a la fecha, muy pocos intérpretes marxistas de la política educacional se atreverían a centrar su análisis exclusivamente sobre las relaciones de producción, considerando tan sólo la calificación del trabajo; o, por el contrario, limitar el estudio como instrumento de reproducción social o privilegiando la política estatal como expresión de una fracción o sector de la clase hegemónica.

Hoy, tomando en cuenta los tres marcos de referencia, consideran que la comprensión de la política educacional se refiere a la función desempeñada por la educación en la creación y/o refuerzo de la legitimidad de los sistemas políticos. La hegemonía política e ideológica de la clase dominante, en su conjunto, es conquistada y preservada en la lucha contra la posible contra-hegemonía de otras clases sociales. Como instrumento de inculcación ideológica, el sistema educacional es también sensible a los cambios en la correlación de fuerzas, en la lucha por la hegemonía, en la sociedad civil, por la circulación de contraideologías que intentan conquistar espacio para poder difundirse; la fracción hegemónica puede echar mano del control del Estado sobre el sistema de enseñanza para volverlo un instrumento más explícitamente comprometido con la difusión de la ideología antes que la calificación de la mano de obra. En este sentido, la calificación no es solamente un instrumento ofrecido al capital para que lo utilice; es, además, un instrumento en manos de los trabajadores, que valorizan su fuerza de trabajo, que posibilitan la elevación de su nivel de comprensión de la realidad y su capacidad de lucha económica, política e ideológica. El sistema educativo puede ser utilizado, también, como neutralizador del movimiento estudiantil, en la medida que este amenaza debilitar la legitimidad del sistema, o para reducir el espacio de influencia político-cultural conquistado por los sectores populares. Desde este punto de vista deben entenderse los intentos de reforma educacional.

Se toma en cuenta también (teniendo presente los distintos intereses del capital y sus fracciones, el papel del Estado y el grado de desarrollo de las fuerzas productivas) la propia estructura educacional, con los intereses y las tradiciones que ahí se constituyen y se fortalecen, a través de la permanente reproducción del propio sistema de enseñanza.

5.-Situación actual y perspectivas

En circunstancias como las actuales, cuando en algunos países los conflictos socio-políticos se han agudizado afectando el normal desenvolvimiento de las actividades educativas, alcanza una dimensión que pone en tela de juicio algunos enfoques, provocando, al mismo tiempo, la crisis de la sociología de la educación.

Por tanto, cuando todavía se plantean hoy algunos requerimientos básicos tales como: la educación para el cambio, la educación comprometida, hacia un sistema educacional crítico, se hace imperiosa la necesidad de tener claridad sobre los nuevos procesos a los que se asiste, como los objetivos que orientan a la política educacional en la situación actual.

Creemos que el análisis y el planteamiento de las alternativas actuales pasan, necesariamente, por la consideración y la reformulación del patrón de acumulación que

cristalizó desde fines de la segunda guerra mundial. Se trata de un aspecto central que debe ser tomado en cuenta para cualquier proposición de análisis y ubicación del sistema educativo en la realidad nacional. Pensamos que las propuestas sobre las alternativas políticas, educacionales, transferencia de tecnología y desarrollo económico deben ser formulados dentro de dicho marco de análisis.

Es un fenómeno que rompe con las modalidades del esquema tradicional de industrialización nacional y/o agro minero exportador. Así, las empresas multinacionales, convertidas en los agentes dinámicos y estratégicos de las economías nacionales, estrujan el edificio social y político. Frente a la bipolaridad desarrollo-subdesarrollo, promueven una visión mundial del desarrollo. El capital extranjero, en esta nueva situación de internacionalización del capital, no puede existir sin una coordinación de los mercados nacionales, sin un acercamiento a los consumidores, sin una convergencia en los estilos de vida, sin una homogeneización en el conjunto de pautas, valores y normas, y sin una convergencia en el gobierno de las sociedades.

El tipo de desarrollo actual obliga a determinadas formas de organización y control de la producción cuyas repercusiones afectan al conjunto de la sociedad. Implica, a la vez, nuevas formas de control social y político.

El sistema político de sostén de esta nueva forma de desarrollo en el que se articula la economía del sector público, de las empresas multinacionales y el sector capitalista moderno de la economía nacional, requiere que se logre estructurar un adecuado sistema institucional en las relaciones de la sociedad política y la sociedad civil. La dinámica que asumen los gobiernos se define como un sistema de exclusión política, en el sentido de que apuntan a cerrar los canales de acceso al poder al sector popular y sus aliados, así como a desarticularlo políticamente. Contribuyen a la despolitización en el sentido de que pretenden reducir las cuestiones sociales y políticas a problemas técnicos. De ahí que no es extraño que se postule, sobre todo en el cono sur, el sistema educacional con carácter neutral, científico, a-partidista, acrítico y, en algunos casos, desvinculado de la realidad nacional.

En esta situación, un reducido número de empresas predomina en la estructura productiva industrial bajo relaciones tecnológicas en gran escala, en las que claramente las proporciones entre inversiones de capital y trabajo favorecen al primero, presuponen su reproducción continua sobre bases tecnológicas cada vez más avanzadas, modificando totalmente el mercado de trabajo. Al diversificar la industria la absorción de empleo, lo cual se refleja en el cambio cualitativo y cuantitativo de la estructura ocupacional, generan nuevos desafíos para el sistema educacional.

En otras palabras, la llamada crisis de la educación asume dimensiones geográficamente mundiales; en el caso de las sociedades subdesarrolladas, asume características muy peculiares y, en cierto modo, dramáticas, en tanto las estructuras productivas se han desarrollado influidas por los avances tecnológicos y científicos del más alto nivel de las sociedades desarrolladas, al lado de formas técnicamente simples de producción, que predominan todavía, dando lugar a requerimientos de fuerza de trabajo con niveles de calificación desiguales, que van desde los requerimientos

relativamente cuantiosos de trabajadores sin calificación, hasta aquellos reducidos requerimientos de recursos altamente calificados e, incluso, altamente especializados.

El carácter dramático o grave de tal situación se manifiesta en la dinámica de la absorción lenta de fuerza de trabajo, determinada por la naturaleza de las estructuras económicas, que deja amplios grupos, de todo nivel de educación, fuera de las actividades económicas.

El "desperdicio" de recursos humanos ocurre porque, como es el caso de la industria, la estructura productiva no utiliza su capacidad instalada, que rebasa los tamaños mínimo que, de acuerdo al empleo de tecnologías altamente desarrolladas y el carácter concentrado de dicha estructura, se requieren para satisfacer un mercado interno y regional que se amplía lentamente.

Por otra parte, el sistema educacional reproduce esquemas de valores, aspiraciones, ideales de grupos sociales que, sólo para mantener su posición relativa en la estructura social, es necesaria una mayor escolaridad que antes, permitiendo apreciar de nuevo la discrepancia entre economía y calificación, dando lugar a posturas escépticas frente al papel que el sistema formal debe, en este sentido, desempeñar y centrar la atención sobre la educación no formal para resolver o atenuar dicho problema en el corto plazo. De cualquier manera, para la política educativa, el problema es complejo y difícil de manipular acertadamente, en la medida en que las estructuras productivas (industriales y de servicio) están influidas por intereses extranjeros que, para mantener sus capacidades competitivas, acuden a la reproducción de sus estructuras reponiendo capacidades productivas con tecnologías sofisticadas, cuyo período de reposición es cada vez más corto y sobre las que, en apariencia, no parece existir control oficial relevante.

En este sentido, la especificidad de la internacionalización del mercado interno implica que la ciencia y sus aplicaciones técnicas, la calificación, el saber, carecen de valor, resultan sin sentido para el proceso económico en la medida en que no impliquen o signifiquen rentabilidad o valoración del capital multinacional.

De esa manera, el sistema educacional, estructurado en base a la orientación vigente hasta hace unos veinte años, sus finalidades y sus funciones, entran en contradicciones con las nuevas tareas de la producción social. Esto coloca a la producción de conocimientos por parte del sistema educacional como algo específico y esencial del nuevo proceso de industrialización y no como algo distinto a él. Se produce, como algún autor dice, una "mercancía sabia" que es utilizada en el proceso económico y político del nuevo modelo como materia prima y también como instrumento.

El sistema educacional, en esta circunstancia, incorpora en su seno formas de organización y administración de carácter empresarial, en donde el autoritarismo y la rigurosa jerarquía, lo mismo que los intentos reformistas más avanzados, se dan cita ejemplarmente. De esa forma, el sistema educativo se interesa en presentar la vida económica de la sociedad como un hecho neutral, natural y cuyo objetivo es ocultar las

relaciones desiguales que se dan en la sociedad. Imponiéndose institucionalmente la concepción positivista del saber, desterrando lo más posible a la vertiente crítica.

El proceso de internacionalización presentado de la manera como lo hemos hecho, lejos de convertir al sistema educativo en un centro creador y liberador de fuerzas para un cambio social efectivo, somete el destino de este al desarrollo de la gran empresa y a sus necesidades.

La ideología que sirve de base a la nueva funcionalidad del sistema es la llamada "economía de la educación", como la más adecuada para servir al proceso. Su contenido parte de que el sistema educativo tiene un orden propio dedicado a la enseñanza y producción de conocimientos, tratando de superar la intranquilidad política interna y externa, considerando su papel en el sector servicios de la economía bajo el lema de que "la educación en general es un bien de consumo y la formación técnica un bien de producción".

Es así como el sistema educativo participa no solamente en la producción de conocimientos, sino también en la distribución seguida de su consumo, tratado en un plan microeconómico como una gran empresa, introduciendo en su seno la administración técnica, bajo otro supuesto de que "la racionalidad administrativa del sistema educativo hará posible el rendimiento económico de la educación".

En conclusión y como referencia final para reflexionar sobre las perspectivas de la sociología educacional, señalemos que actualmente se interioriza en el sistema educacional, de alguna manera, el esquema de gestión sociopolítica vigente en los países. Los niveles de decisión y de acción permiten la adaptación y la transformación, la actualización y la negociación. Y la valoración de sus efectos consiste en monetarizar el conjunto de sus actividades.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Ver Alain Gris. Sociologie de L'wiucabau. París, Ld. Larousse Université (Serie Sociologie), 197.1.
- (2) John Dewey, Algunos aspectos de la educación moderna, en el texto de Lorenzo Luján, Ideas pedagógicas del siglo XX, 1972, Buenos Aires, Ed. Losada, (Biblioteca pedagógica), p. 11.
- (3) Proyecto UNESCO CHI-29. Enfoque y metodologías para el Desarrollo de la Educación, Chile, CPEIP, Lo Barnechea, 1975.
- (4) Fue el primero que trató de sistematizar los presupuestos teóricos de Durkheim en América Latina, dando forma y contenido a los orígenes de la sociología de la educación en la región.
- (5) Miguel de Castilla Urbina, Universidad y sociedad en Nicaragua, León, Nicaragua, Ed. Universitaria, 1979.

- (6) Tomás Vasconi, Educación y cambio social, Estudios Educativos, La Paz, Bolivia, IBEAS, 1972.
- (7) Idem, p. 10.
- (8) Consúltase al respecto UNESCO, Educación y Progreso Técnico, en Situación educativa en América Latina, UNESCO, París, 1969, pp. 214-220.
- (9) Sara Finkel, El capital humano, concepto ideológico, en La educación burguesa, México, Ed. Nueva Imagen, 1979, p. 264.
- (10) Ver Tomás Vasconi, op. cit.,
- (11) Martín Lipset, El hombre político, Buenos Aires, Eudeba, 1974.
- (12) Ver Robert J. Havighurst, La sociedad y la educación en América Latina, Buenos Aires, Ed. Eudeba, 1970.
- (13) Aldo Solarí y otros, Teoría, acción social y desarrollo en América Latina, México, Siglo XXI Ed., 1976. Este texto da una visión del pensamiento de los autores a que hacemos referencia.
- (14) Véase José Medina Echavarría, Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina, UNESCO, París, 1963.

Puede consultarse también: Humberto García Bedoy, El papel de la educación en América Latina: crítica al pensamiento de J. M. Echavarría, Doc de Trabajo, Universidad Iberoamericana, México, 1985.
- (15) Ver Alain Gras, Op. cit., pp. 24-27.
- (16) Tomás Vasconi, Aportes para una teoría de la educación, en La educación burguesa, op. cit., p. 309-310.
- (17) Tomás Vasconi e Inés Recca, Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana, en La educación burguesa, Op. cit., p.21.